

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
ESCUELA DE POSGRADO
EXAMEN DE CANDIDATURA**

INSTRUCCIONES A SEGUIR ANTES DEL EXAMEN:

- Aquellos estudiantes que inscribieron el curso Examen de Candidatura deben dirigir una solicitud por escrito al Comité de Posgrado, con un mes de anticipación a la fecha prevista del examen, con la firma y visto bueno de su director.
- En la solicitud el estudiante debe proponer la conformación del comité evaluador que desea para que el mismo sea estudiado y aprobado o no por el Comité de Posgrado. Se espera que este comité evaluador esté conformado al menos por el director de tesis y dos jurados: un profesor de la Universidad de los Andes y un experto de conocida autoridad en el tema de investigación que tiene que ser externo al Departamento de Ciencias Biológicas y que puede ser externo a la Universidad.
- Con la carta de solicitud, el estudiante debe adjuntar la hoja de vida del evaluador externo que propone.
- Una vez el comité apruebe la presentación del examen, es responsabilidad del estudiante citar a su director, a los profesores evaluadores y al Coordinador de la Escuela de Posgrado; y encargarse de todos los trámites de reserva de salones y equipos audiovisuales. Adicionalmente, por medio de un correo electrónico, el estudiante deberá informar a la Escuela de Posgrado (postgradodcb@uniandes.edu.co) con dos días de anticipación, la fecha, hora y lugar del examen, para la elaboración de los formatos de evaluación, los cuales serán enviados por la Escuela de Posgrado a los correos de los evaluadores el día del examen.
- Previo al examen el estudiante debe preparar un documento escrito tipo propuesta (ver instrucciones detalladas en la parte final de este documento). La idea de este documento es que el comité pueda no sólo evaluar la propuesta sino ayudar al estudiante a detectar potenciales problemas del proyecto y a mejorar el estudio.
- El documento tipo propuesta debe ser enviado por correo electrónico a la Escuela de Posgrado, con la aprobación del director; por lo menos un mes antes de la fecha programada para el examen, para que la Escuela de Posgrado la envíe a los evaluadores. Bajo ninguna circunstancia el estudiante enviará el documento a sus evaluadores.

INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO:

La propuesta de investigación debe dejar claro la justificación, relevancia y novedad del estudio, el diseño experimental, y un cronograma de metas claros, todo de forma concisa, pero con el nivel adecuado de detalles para que cualquier no especialista en el tema pueda entender claramente la investigación que se está proponiendo y su pertinencia. Debe incluir cuáles serán los capítulos de su tesis (mínimo 3) y debe tener una revisión bibliográfica que permita entender el porqué de las preguntas científicas que se estarán contestando en esos

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia
Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761 | e-mail: postgradodcb@uniandes.edu.co

capítulos y cómo las contestará (métodos). Cuando ya existe un avance en la investigación este debe indicarse claramente en la propuesta. Recuerde que mientras más clara y elaborada sea esta propuesta, más le servirá como base para el documento final de tesis. Esta propuesta se debe ser enviada con al menos un mes de anticipación a la Escuela de Posgrado.

Se le sugiere el siguiente formato para organizar su documento:

I. Página inicial o caratula que debe incluir:

- A. El título de la investigación propuesta
- B. Nombre del estudiante
- C. Fecha
- D. Nombre del director, y Co-director si tiene
- E. Nombre del evaluador interno y externo

II. Resumen (en español y en inglés)

Una página que resuma su investigación de no más de 300 palabras seguido de palabras claves (no más de 10).

III. El cuerpo principal de la propuesta

La propuesta debería tener aproximadamente entre 10 y 30 páginas (sin incluir la lista de referencias) a espacio sencillo y letra tamaño 12 y debe incluir un marco conceptual, justificación, preguntas, objetivos y metodología como se explica a continuación:

1. Marco conceptual: Incluya una clara evaluación del estado del arte del conocimiento en el área de acción de la propuesta con referencias actualizadas.
2. Justificación: Incluya una justificación general que lleve a entender la importancia del trabajo, con una clara explicación de la relevancia o justificación de las preguntas de investigación tanto en términos del avance en el campo específico de su área de investigación, como en su relevancia más amplia para el avance de la ciencia en general.

3. Preguntas, objetivos y metodología de cada capítulo: Incluya claramente las 3 preguntas de investigación que corresponderán a los 3 capítulos de la tesis (pueden ser más si lo considera apropiado, pero no menos, dado que se espera que de toda tesis doctoral resulten al menos 3 publicaciones). Cada pregunta de investigación debe ir acompañada de los objetivos y la metodología para lograrlos. Esta sección a su vez la debe organizar de acuerdo al estado de avance de cada capítulo usando como guía lo siguiente:

- a) Estudio realizado y datos preliminares: Para cada capítulo, si ya hay datos tomados debe presentarlos claramente con sus respectivas interpretaciones y figuras y tablas en el anexo.
- b) Estudios en progreso y a futuro: Para cada capítulo presentar claramente lo que está en proceso y lo que falta por hacer y la evidencia de que lo puede lograr en el tiempo estipulado.

4. Cronograma de actividades: Ofrezca una apreciación realista de los tiempos de avance para cada objetivo.

5. Presupuesto

IV. Referencias: Aproximadamente entre 25-50 en el formato de la revista que prefiera de su campo, pero debe usar el mismo formato para todas las referencias, incluyendo información sobre autores, título del artículo, nombre de la revista, número, volumen y páginas.

V. Anexos.

Tablas, Figuras, Fotos, Mapas o cualquier material que ayude a explicar su propuesta o la factibilidad de la misma (ejemplo: permisos de uso de muestras, de la reserva, etc.) Todo lo que este en anexos deberá estar referenciado en el cuerpo de la propuesta.

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL EXAMEN:

- Para dar inicio al examen deben estar presentes los tres evaluadores. Si después de 5 minutos de la hora programada, alguno de los evaluadores no se encuentra, el examen debe reprogramarse.
- El estudiante cuenta con 30 minutos para hacer la presentación de su propuesta; posterior a esta cada uno de los evaluadores tendrá 30 minutos para hacerle las preguntas, comentarios o sugerencias correspondientes.
- Una vez finalizado el proceso de evaluación, el estudiante deberá retirarse del salón.

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia
Tel:+(57.1)3394949/99 Ext: 2761 | e-mail: postgradodcb@uniandes.edu.co

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

- Durante los 5 minutos finales los evaluadores diligenciarán los formatos de evaluación de forma individual. Una vez diligenciado el formato, NO se permitirán cambios en las notas asignadas. Los formatos diligenciados totalmente por cada uno de los evaluadores serán revisados por el Coordinador(a) de la Escuela de Posgrado, para que calcule el resultado final de la evaluación.
- La suma de las calificaciones de los tres evaluadores debe ser de 12 o mas para aprobar el examen. En caso de ser inferior a 12 el estudiante deberá repetir el examen.
- Una vez tomada la decisión se hará ingresar al salón al estudiante y se le informará la calificación obtenida y se le hará la retroalimentación correspondiente.
- En caso que el estudiante repruebe el examen, deberá inscribir nuevamente el curso Examen de Candidatura. Si reprueba el examen por segunda vez, será excluido del programa.
- Al finalizar los evaluadores deberán enviar el formato firmado a la Escuela de Posgrado.
- Una vez los formatos sean enviados a la Escuela de Posgrado, el estudiante podrá acercarse a ver sus notas, y los comentarios de los evaluadores.
- El estudiante recibirá como calificación del curso Examen de Candidatura una nota cualitativa (aprobado o reprobado).